

Producción de Obras Cremaschi - Nizan - Lafalce

ANÁLISIS DE PRECIO

CURSO 2017

Arq. Fabián IRIARTE

¿QUE ES EL PRECIO?

ES EL VALOR MONETARIO QUE SE LE APLICA A UN BIEN O SERVICIO.
EN NUESTRO CASO “EL PRECIO DE LA OBRA”.

¿QUE ES EL PRECIO UNITARIO?

ES EL PRECIO QUE SE APLICA A UN ITEM, Y SE REALIZA SEGÚN LA UNIDAD DE MEDIDA ADOPTADA DEL RUBRO.

LO EMPLEAMOS EN GENERAL LAS EMPRESAS, EJECUTORES Y/O PROFESIONALES AL DESARROLLAR NUESTROS PRESUPUESTOS.

ALGUNOS CONCEPTOS

MATERIALES: CÁLCULO DE LA CANTIDAD DE CADA UNO DE LOS INSUMOS. LA OBTENCIÓN O CÁLCULO DEL COSTO UNITARIO DE CADA UNO DE LOS INSUMOS, CON LO QUE SE OBTIENE EL COSTO DIRECTO DEL ÍTEM.

MANO DE OBRA: RENDIMIENTO PROMEDIO (TIEMPOS ESTIMADOS) DE MANO DE OBRA PARA LA TAREA DE ANÁLISIS O ANÁLOGAS.

SALARIO: PAGA O REMUNERACIÓN. EN ESPECIAL, CANTIDAD DE DINERO CON QUE SE RETRIBUYE A LOS TRABAJADORES MANUALES.

JORNADA LABORAL: TIEMPO DE TRABAJO CUYA DURACIÓN DETERMINA LA PRESTACIÓN DEL TRABAJADOR QUE SE OBLIGA A PRESTAR UNA DETERMINADA ACTIVIDAD EN UN DETERMINADO TIEMPO. LA JORNADA DIARIA ORDINARIA NO PUEDE SUPERAR LAS 8 HORAS. LO QUE EXCEDA DE ESTE TIEMPO, TIENE LA CONSIDERACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS.

JUBILACIÓN: CONTINGENCIA PROTEGIDA POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE PRODUCE CUANDO EL TRABAJADOR ALCANZA UNA DETERMINADA EDAD COMO CONSECUENCIA DE LA CUAL CESA EN EL TRABAJO POR CUENTA AJENA.

ALGUNOS CONCEPTOS

AMORTIZACIÓN DE EQUIPOS: PERDIDA DEL VALOR DE LAS MAQUINAS O HERRAMIENTAS POR EL USO O EL PASO DEL TIEMPO.

GASTOS GENERALES: SON TODOS LOS COSTOS QUE NO ESTÁN CLASIFICADOS COMO MANO DE OBRA DIRECTA NI COMO MATERIALES DIRECTOS. SON NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN PERO NO IDENTIFICABLES CON LA TAREA ESPECIFICAMENTE.

GASTOS FINANCIEROS: TODOS AQUELLOS GASTOS ORIGINADOS COMO CONSECUENCIA DE LA OBTENCIÓN DE FONDOS AJENOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

BENEFICIO: GANANCIA ECONÓMICA QUE SE OBTIENE DE UN NEGOCIO, INVERSIÓN U OTRA ACTIVIDAD MERCANTIL.

IMPUESTOS:

IVA: ES UN IMPUESTO INDIRECTO QUE SE APLICA SOBRE CASI TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS O COMERCIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE UNA EMPRESA O UN PROFESIONAL.

INGRESOS BRUTOS: ES UN IMPUESTO PROVINCIAL QUE GRAVA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES 3.5%).

PLANILLA PARA EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

+ MATERIALES

+ MANO DE OBRA

COSTO - COSTO

+ AMORTIZACIÓN DE EQUIPOS

+ COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

COSTO I

+ GASTOS GENERALES

COSTO II

+ GASTOS FINANCIEROS

+ BENEFICIO

COSTO III

+ IMPUESTOS

PRECIO DE APLICACIÓN FINAL